

NORA GONZÁLEZ CHACÓN  
Candidata al Consejo Universitario  
UNED- 2015

*“La incertidumbre, antes que la verdad, caracteriza las fronteras del conocimiento, y los mortales solamente pueden ofrecer aproximaciones diversas y cambiantes de la verdad. El conocimiento permanecerá como sustancia imperfecta y dividida. Buscando en sus fisuras y fallas nos acercamos a la causa profunda de las extrañas costumbres del sistema de educación superior.” Burton R. Clark, El Sistema De Educación Superior.*

## PLAN DE TRABAJO

Mi plan de trabajo es un compromiso de desarrollo de acciones colegiadas para promover y desarrollar los siguientes ejes y principios fundamentales del que hacer universitario:

1. El ejercicio responsable de la funciones estatuidas para los miembros del consejo universitario que implican funciones legislativas dada su competencia para aprobar, reformar e interpretar los reglamentos internos así como el Estatuto Orgánico de la Universidad, además de su importante función de determinar las políticas de la universidad y aprobar los programas docentes de investigación y extensión; labores administrativas tales como: nombramientos de directores y jefes de unidades académicas así como los vicerrectores y al auditor interno, entre otras.
2. Fortalecimiento de los fines fundamentales de la Universidad: Investigación, docencia y extensión, para que en concordancia promueva el desarrolla nacional sobre todo el de las comunidades a las que pertenecen nuestros estudiantes y en aquellas en las que se interviene para investigar.
3. La misión que adopta la Universidad debe hacer concordar sus finalidades particulares con las vocacionales, es decir, ser ente público con autonomía y vocación de educar a todos los sectores de la población espacialmente a aquellos que por razones económicas, sociales, geográficas, culturales, etéreas, de discapacidad o de género, requieren oportunidades para una inserción real y equitativa en la sociedad. Mi compromiso es estar pendiente que ésta misión promueva una constante transformación y articulación con el entorno nacional y regional.
4. Los objetivos de la Universidad son las metas de cada unidad académica y de la Universidad en su conjunto, las que se materializan por medio de planes académicos periódico y móviles, una programación estratégica pero sobre todo en la producción de conocimiento científico. El trabajo interdisciplinario, los referentes

epistemológicos y metodológicos de cada disciplina en particular coadyuvan en las diferentes formas de trasmisión del conocimiento en las sociedades actuales y el fundamento de la universidad debe fortalecer los mecanismos de creación y aplicación del mismo.

5. El compromiso es sustentar estos ejes de acción en articulación con el sistema educativo de forma integrada de manera que pueda transformar y desarrollar el entorno nacional por medio de su impacto positivo en los diferentes actores de la escena política, económica, social y cultural nacional.